reales al mes en Murcia *La Correspondencia* unida **á** LA PAZ.

Treales al mes La Paz sola.

Se suscribe en la administracion, S. Lorenzo, 41.

La Correspondencia unida á LA PAZ.

O reales al mes La Paz sola.

Precio de los anuncios tres cuartos cada linea.

# DIARIO DE MURCIA,

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Número 209.

Martes 9 de Noviembre de 1858.

Año II.

#### ADVERTENCIAS.

Los señores que reciban números de La Paz sin estar suscritos, se servirán devolverlos à la redaccion, lo cual pueden hacer utilizando la misma faja.

## SECCION OFICIAL.

El Boletin contiene lo siguiente:

Un anuncio de la administracion de Hacienda pública sacando á subasta la recaudacionide contribuciones de los pueblos de esta provincia que en el mismo se espresan, cuyo acto tendrá lugar el 15 del presente mes.

Una circular del gobierno de provincia, avisando que interin el señor Comisario de montes se ocupa en la visita de inspeccion queda encargado de la comisaría el oficial del mismo D. Mariano

Costa.

Otra encargando á los alcaldes remitan con puntualidad los partes quincenales de sanidad.

#### SECCION DE MINAS.

AL PUBLICO.

A pesar de las repetidas reformas que hemos Introducido en nuestro periódico en dimensiones, novedad y baratura, deseamos hacerle aun mas interesante reuniendo cuantas noticias contribuyan al desarrollo y mejora de nuestra rica industria minera, y à la tramitacion de sus espedientes en este Gobierno de provincia. Hasta áhora nos habiamos limitado á copiar la parte oficial del Boletin de la provincia; pero deseando adelantar anuncios, que con gran perjuicio de los interesados se suelen publicar con retraso en dicho periódico oficial, nos hemos dirigido á los senores Ingenieros del distrito, que con su notoria bondad nos han ofrecido facilitar cuántas noticias interesen à los mineros del pais, bien en estadistica, en laborco ó fundicion, bien en las espediciones que practiquen, con los dias en que ejecutarán las operaciones, y demás que se juzgue conveniente á la prosperidad y huena marcha de la industria.

Creemos que el público y principalmente los mineros, à euvo servicio consagramos la mayor parte de nuestras tareas, apreciarán los esfuerzos que con tanta constancia estamos haciendo para que La Paz llegue à la altura y encierre el interes que merecen esta culta capital y nuestra flo-

reciente mineria.

Damos principio a nuestros avisos en el ramo de minas insertando á continuacion la lista de las. operaciones que debe practicar, en el término de Lorca, el ingeniero 1.º D. José Maria Santos, acompañado del auxiliar focultativo D. Sergio Canat, desde el 15 del corriente hasta el 11 de di-

Del 15 al 20. DIPUTACION DE PURIAS.

Demarcacion. - El. Carmen. - D. Simon Aguirre. -Cabezo del barranco de la higuera.

\*·\*·

Idem.—S. Cristóbal.—El mismo. = Idem. ldem.—Pastora.—D. Antonio José Romero.—Cueva de la Pita. Idem.—San Canuto.—D. Juan P. Fernandez.— Tierras de Alcaráz. Idem.=Julia.-D. José Marin.-Villa-Real. Reconocimiento.—Cármen Deliciosa.—Don Juan Contreras.—Cabezo de la Cueva de Pita.

Idem.—V. de Atocha.—D. José Marin.—Hacienda de Villa-Real.

Idem.-V. de los Dolores.-D. Cristóbal Abadíc. -Idem.

DIPUTACION DEL GARROBILLO. Demarcacion.-Gitana.-D. Antonio Muñoz Ostalet.-Barranco de la Murtera. Idem. - S. Juan. - D. Manuel Viseras. - Cabezo del

tio Marco. Idem.=Sta. Rosa.=D. Diego Lopez Muñoz=Bar-

ranco de los Cocones. Idem.=Te retiras.=D. Francisco Alcaráz.=Pun-

tal de mina Colorada. Idem.=La Diosa.=D. Diego de Ariza.=Barran-

co del Cegarron. Idem.=Las Nenas.=D. Gregorio Real Villalba.=

Tierras de Marsilla. Idem.=Las Catacumbas.=D. Felipe Merino.=

Umbría de los Peñones. Idem.=La Luz.=Id.=Lomo de mina Colorada.

## GACETILLA.

Necesita contestacion. El diario titulado La España mercantil, dirige un cargo bastante severo, pero justo si es verdad el hecho en que se funda, á las Tesorerías de

Albacete y esta capital.

El motivo que lo causa es, que habiendo observado la escasez que hay en la plaza de Madrid del papel procedente de los anticipos de 54 y 55 ha procurado inquirir el por qué de la falta de un papel que en tan buenas condiciones se halla por el alto precio que ha alcanzado, y ha sabido que es hijo de que «á principios del corriente ano, no muy entrado enero, se presentaron en las tesorerías de Hacienda pública de Murcia y Albacete, por valor de respetables cantegrable por el Tesoro mandado exigir por decreto de 19 de mayo de 1854, por iguales cantidades en billetes del Tesoro » Y que «han pasado ya diez meses, sin que por las Tesorerías de Albacete y Murcia, se haya hecho el reconocimiento de las cartas de pago en cuestion, sin que ni en una ni en otra se haya resuelto un asunto que tanto afecta al buen crédito de las personas à quienes està encomendada la administracion de los intereses públicos, cuanto mas á los del particular que se ve privado de este modo de un capital que pudiera tener invertido con provecho particular y a caso del pais.»

Si este abuso existe, es preciso que se

cerrija, y si no, creemos necesario el que las personas sobre quien recae la inculpacion den las esplicaciones necesarias pa-

ra justificar su conducta.

Ferro carril. Esta cuestion, de sumo interés para nuestra provincia, viene de nuevo llenando las columnas de El Cartagines. Nosotros, tanto por no estar enterados en lo que sobre asunto tan vital se hace, à pesar de haber ofrecido varias veces noble y desinteresadamente nuestras pobres y reducidas columnas para publicar todo cuanto à él se refiera. como por lo cansados que estamos de ver que pasan años y años en discusiones, juntas nuevos trazados, nuevas proposisio nes, y todo sin resultado, solo nos concretarémos à dar las noticias que à nosotros lleguen, para lo cual copiamos á continuacion el último artículo del Cartaginės:

«Como quiera que el proyectado ferro-carril de la provincia de Murcia, haya sido siempre para nosotros uno de los de supremo interés; no deberà estrañarse, que hoy como en otras épocas discutamos sobre el, y con el empeño y decision que damos à estas obras, pues las reputamos cual complemento y timbre del progreso del presente siglo.

En cuatro diversas ocasiones hemos discutido en El Cartaginés los distintos proyectos que los señores Hubbard, el Crédito general de España, y últimamente nuestro amigo D. Eduardo Alarcon, acaba de presentar y del cual en el dia de ayer, se ocuparon algunos de los senores que componen en esta ciudad, la

comision de ferro-carril.

Notorio es que la del señor Hubbard. director de la Gaceta de los caminos de hierro, siendo parcial, ó de un solo trozo de camino, variaba el trazado del señor Almazan, haciendo partir la línea de tidades, cartas de pago del anticipo rein- la Venta de la Encina, punto de empalme en la línea de Alicante, y dirigiéndose desde alli por Caudete, Yecla y Jumilla, basta la villa de Cieza; y que solicitó la cooperacion de la provincia, para emprender aquel trozo, en el caso de que despues de subastar la via, se adjudicara al señor Hubbard.

Sentimos en el alma, embarazar la atencion del lector, manifestando, que sobre el pensamiento del señor Hubbard. emitimos en su día, reflexiones que el ilustrado director de la Gaceta de los caminos de hier, o, no se digno contestar, y refiriéndose à las que sin duda, en su periódico de 24 del pasado octubre, dice que El Cartaginés favoreció con demasia-

da pasion el proyecto de la línea directa, del señor Almazan; quien supone, con los mejores deseos el mayor obstáculo ó inconveniente que ha impedido la realizacion del camino de Murcia. Dejando á cargo del señor Almazan la réplica que á bien tenga oponer à cuanto nuestro colega manifiesta, sin esponer razon alguna, que justifique su aserto; debemos contestar por nuestra cuenta que no juzgamos tan apasionada nuestra opinion, y antes al contrario la suponemos racional y justa, en el mero hecho de no haberla refutado nuestro colega en los dias que tratamos de ella; y tanto mas nos sostenemos en esta creencia, cuanto à que parte de las razones que entonces aduciamos, las ha consignado en su memoria el senor Almazan, desde la pagina 57 donde se ocupa de la cuestion de empalme: y memoria ó escrito que nuestro colega probablemente debe conocer.

A la proposicion del señor Hubbard, siguió la del Crédito general de España, quien pidió y obtuvo la concesion para hacer el trozo que media entre Cartage-y Murcia; solicitando como aquella, pero sin subvencion del gobierno, el que la provincia se interesase por el número de acciones ó valor de ellas que pedia el se-

nor Hubbard.

Réstanos decir de la última de ellas, ó sea la del señor Alarcon, proposicion que ya conocen nuestros lectores, y segun la cual se admite el trazado directo del señor Almazan, ó sea el que partientiendo de las inmediaciones de Albacete se dirigirá por Tobarra á Hellin, y en el caso de que en la subasta quede la construccion, por el último de estos proyectos, emprender por la referida compañía la obra de toda la linea, siempre que à l mas de la subvention del Gobierno, se interese ó contribuya la provincia con diez ó doce millones en metálico en determinados plazos, cantidad que en acciones se habrá de distribuir.

Tales son los cuatro distintos proyectos presentados hasta el dia. Parten todos ellos de la suposicion de que se adjudique en subasta pública á los peticionarios, la obra del ferro-carril; mas con
la diferencia de admitir el trazado directo el señor Alarcon, cosa en que difiere
el señor Hubbard, comprometiendose además, por los doce millones, que á la provincia han pedido todos, á emprender
las obras en general, y por dos distintos
puntos á la yez.

Nos consta que los señores de la comision de ferro carril opinan como siempre, prestar su decidido apoyo á quien primero obtenga la adjudicacion, cosa en que estaba conforme antes la junta de Murcia, á quien el señor Alarcon se propone recurrir, y obtenida su adhesion ó beneplácito, suplicarla que lo comunique de oficio á las de distrito, de Lorca y Cartagena, quienes secundarán positivamente, lo que acuerde la de la capital.

Por nuestra parte solo deseamos que en su programa de 12 de diciembre de la obra se realice pronto, y del modo mas 1857, y cuyos lemas se anunciaron en la

ventajoso à la provincia, y sea quien fuere el empresario que obtenga el triunfo en la pública licitación »

Captura y llamamiento. Por el gobierno civil se encarga la captura del prófugo Juan Santiago, que se halla vagando en compañía de una tal Beatriz.— Por el juzgado de Lavapies de Madrid se llama à los herederos ausentes del señor don Vicente Olorio Moscozo y Guzman, conde viudo de Aguilar, señor de los Cameros. Se les señala el término de 30 dias á contar desde el 5 del actual.

Contestacion. Teníamos pensado darla á nuestro apreciable colega El Mensagero, periodico de Almería, sobre la refutacion que hace en su núm. 90 al artículo inserto en nuestro número del 24 del pasado; mas temiamos tomar la pluma por no entablar una polémica en una cuestion secundaria, y que por lo tanto es de poco interés para nuestros sus-

critores.

Pero habiendo visto que una persona agena al articulista y á nuestra redacción, ha publicado en El Eco de la Industria un comunicado en el que defiende con máximas de grandes filósofos las ideas vertidas en el referido artículo, nos ha parecido conveniente manifestar al Mensagero que nada tenemos que añadir á lo dicho en el susodicho comunicado por el señor Alonso, y que por lo mismo lo adoptamos como nuestro. Damos al mismo tiempo las mas sínceras gracias al señor Alonso por el interés que se ha tomado en favor de nuestro apreciable colaborador y nuestro.

Lamentos. Es universal, segun dice El Cartaginés, el disgusto ó mal humor de los fundidores, cuyas esperanzas se han frustrado por desgracia. Débese el descontento á la baja de los plomos, cuanda otra cosa se prometian con algun fundamento, pues que habiendo vendido en el mes alguna escasa partida á 72 rs. quintal, hoy no corre ni á 70, y lo que es mas lastimoso, parece que continúan las tendências á la baja. Lo sentimos.

Agencia. La redaccion del Correo autógrafo ha establecido una para servicio
de las múnicipalidades, en la cual sin estipendio alguno y solo por derecho adquirido con la suscricion al periódico, se
gestionará sobre todos los asuntos que
tengan pendientes en la córte los ayuntamientos, y se responderá a cuantas dudas propongan y aclaraciones soliciten los
mismos. Penosa es la tarea que se impone el periódico citado, y sobre todo muy
costosa si ha de tener correspondencia
con muchas municipalidades y sostener
los empleados al efecto necesario.

Real Academia Española. Terminado en el dia de ayer el detenido exámen de las obras presentadas en opcion á les premios ofrecidos por esta corporacion en su programa de 12 de diciembre de 1857, y cuvos lemas se anunciaron en la

Gaceta de 2 de setiembre último; la Academia ha visto con sentimiento y muy contra sus deseos, que ninguna de ellas ha llenado las condiciones del certámen en términos de poderse adjudicar el premio, y solamente en una ha reconocido mérito bastante para concederle el accesit. La obra así agraciada es el drama lírico en tres actos, titulada D. Rodrigo, que lleva el siguisnte lema:

Av! esa tu alegría
Que llantos acarrea, y esa hermosa
(Que vió el sol en mal dia)
A España jaj! jouán llorosa,
Y a! cetro de los godos cuán costosa!

Fr. Luis de Leon

Abierto el pliego, en cuya cubierta se leía el propio epigrafe, se halló ser autor del referido poema el Sr. Don Antonio Arnão.

Madrid 29 de octubre de 1858.—El secretario perpétuo, Manuel Breton de los Herreros.

## SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana. San Andrés Avelino confesor. Jubileo.

Estará en la iglesia de santa Catalina.

# ANUNCIOS,

# Pildoras depurativas universales DEL DR. RORRELL.

Exigen rigorosamente el sello de Borrell hermanos. Nunca se ponderan bastante las portentosas virtudes de estas píldoras, recomendadas por los primelos médicos de España en las siguientes enfermedades:

Herpcs.
Ictericia.
Incontinencia de
'orina.
Paralísis.
Mal de piedra.
Asmas.

Corazon.
Gota.
Reumatismo.
Convulsiones.
Ulceras.
Escrófulas.

Palpitaciones del

Ataques nerviosos. Granos, diviesos, etc.
Inapetencia: Sifilis.

Precio de cada caja, OCHO reales.

Madrid: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. Barcelona: calle del Asalto, núm. 12. Murcia: en la botica de Martinez. Cartugena: Onrubia. Alicante: Sebastià. Valencia: señores Capafor y Tarrat.

21

Los números sorteados ayer son los siguientes:—90—68—72—58—11.

Director, propietario y editor responsable.
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de La Paz, à cargo de R. Almazan, calle de san Lorenzo, núm. 11.